



CONDICIONES GENERALES DE LOS ABONOS EN FORESSOS GOLF

Foressos golf tiene varias modalidades de abonos en función de los días y la hora de juego además de abonos individuales y familiares

Si el abono es familiar, cónyuge e hijos tienen condiciones y precios especiales.

El club tiene publicadas las tarifas según la modalidad de juego y de los miembros de la familia en su página web.

Los abonos en Foressos golf son anuales pero el club permite el pago en mensualidades. Las condiciones generales de los abonos son las siguientes:

1.- El titular de un abono individual tendrá, desde su inicio, una permanencia de 12 meses. Una vez transcurridos los 12 meses, el titular podrá darse de baja en el momento que lo desee, siendo necesario que comunique la baja por email antes del día 20 del mes.

2.- El titular del abono podrá darse de baja durante el periodo de permanencia pagando una penalización del 20% de la suma de todas las cuotas restantes.

3.- Si un jugador se da de baja una vez pasado su periodo de permanencia solo podrá incorporarse de nuevo abonando una penalización que será la siguiente:

La totalidad del importe de la cuota de 1 mes si solicita la reincorporación transcurrido 1 mes o menos desde su baja.

La totalidad del importe de la cuota de dos meses si solicita la reincorporación transcurridos entre 1 y 2 meses desde la baja.

A partir del segundo mes se abonará dos meses íntegros más el 20 por cien de los meses adicionales que haya durado la baja.

Para realizar el cálculo se utilizará el importe de la última modalidad utilizada.

4.- Las bajas provocadas por fuerza mayor como enfermedad grave serán estudiadas por el club y siempre que estén debidamente justificadas podrían estar exentas de penalizaciones.

5.- El titular podrá acogerse a una baja por enfermedad o lesión de 50 euros por el tiempo que sea necesario manteniendo activo el abono. Debe presentarse un justificante médico. Durante la baja por enfermedad o lesión no se permite el juego en el campo pero si en el campo de prácticas.

6.- El titular podrá cambiar de modalidad de abono tantas veces como sea necesario, pero siempre indicándolo por email antes del día 20 de cada mes.

Condiciones abonos familiares.

Los abonos familiares tienen las mismas condiciones para el titular y demás miembros que los abonos individuales con la excepción de que los cónyuges e hijos no tendrán permanencia de 12 meses. El cónyuge estará sujeto a la condición número 3 explicada en los abonos individuales si solicita la reincorporación después de una baja.

En los abonos familiares, los hijos estarán exentos también de esta condición pudiendo darse de alta o baja cuando se requiera pero siempre comunicándolo por email antes del día 20 de cada mes.

Si el titular de un abono familiar cursará la baja otro miembro del abono familiar deberá asumir la cuota del titular y su permanencia.

Modificación tarifas y condiciones.

El club podrá modificar tanto los precios de sus abonos como las condiciones de estos en cualquier momento quedando cancelada la permanencia de cualquier jugador que, por no estar de acuerdo, solicite su baja.

Las condiciones y precios están publicados en la página web de Foressos golf y serán actualizados ante cualquier modificación.